

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2797 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA.

REQUINOA, 19 de Noviembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2357 de fecha 17.11.2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en consideración a la gran cantidad de solicitudes de apoyo de familias vulnerables de la comuna de Requinoa, que presentan problemas, principalmente de hacinamiento y viviendas de precaria calidad, solicita autorizar la adquisición de madera para hacer entrega a aquellas familias y de esta forma contribuir en mejorar en parte la calidad de vida familiar. Existan varios casos de familias que presentan una problemática habitacional tan severa que no pueden esperar y que de no mediar una intervención social de inmediato dará origen a la aparición de problemas familiares más complejos que se relacionen con la vulnerabilidad de derechos, principalmente de menores producto de condiciones de hacinamiento y promiscuidad familiar que deben ser atendidos con gran urgencia. Dado lo anterior y en circunstancia que un proceso de licitación involucra al menos una semana y como se señaló anteriormente, tratándose de casos que no pueden esperar, solicita autorizar en forma excepcional la adjudicación directa a través del Mercado Público, de acuerdo a lo siguiente :

- Proveedor SOMAYCO, Maderas California Ltda., RUT N° 79.757.590-9, la adquisición de 50 cargas de tapa de pino y 20 palos de 3x3, lo que hace un monto total de la compra de \$ 300.400 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, por urgencia, adquisición de materiales para apoyo de familias vulnerables de la comuna de Requinoa, que presentan problemas, principalmente de hacinamiento y viviendas de precaria calidad, al Proveedor SOMAYCO, Maderas California Ltda., RUT N° 79.757.590-9, la adquisición de 50 cargas de tapa de pino y 20 palos de 3x3, lo que hace un monto total de la compra de \$ 300.400 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orde de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 24.01.007 "Asistencia Social, a Personas Naturales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE